

CERTIFICADO N° 453

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Novena, de fecha 1 de diciembre de 2015, el Concejo Municipal se pronunció unánimemente sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la solicitud de **transferencia de patente de alcohol Clase "A" Depósito de Licores Rol N° 4000057 de la Sra. Silvia Magaly Estrada Muñoz** Rut 11.144.499-4, la que fue adquirida según contrato privado a la Sra. María Isabel Gaete Toro y será explotada en un local que se encuentra ubicado en Tinguiririca N° 450 comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 1 días del mes de Diciembre del año dos mil quince.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/